

(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+140, EN LA LOCALIDAD DE EL MEZÓN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.
 LOCALIDAD: EL MEZÓN MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ HOJA: 1 DE 3
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/007/2026.
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 C. P. EDITH SANTOS MORALES
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 2024-2027
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CHILAPA, GRO.
 SINDICATURA
 INICIO
 PRIMER SINDICÓ PROCURADOR
 LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ
 SINDICATURA
 PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
 PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CHILAPA, GRO.
 2024-2027

C. DANIEL PÁSTOR CHARRITO
 VOCAL
Daniel Pastor Charrito

C. DEBAYD MARTINEZ CHILISTOVAL
 VOCAL
Debayd Martinez Chilistoval

C. CERVANTO JIMENEZ MORALES
 SECRETARIO
Cervanto Jimenez Morales

C. FELICIANO DOMINGUEZ
 PRESIDENTE
Feliciano Dominguez

COMITÉ DE OBRA

N1-ELIMINADO 1

APROBÓ:
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CHILAPA, GRO.
 ING. JORGE BOLANOS CALFANA
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:
 SUPERVISOR DE OBRA
 ING. ALBINO CHAVEZ RAMIREZ
Albino Chavez Ramirez

(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+140, EN LA LOCALIDAD DE EL MEZÓN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.
 LOCALIDAD: EL MEZÓN MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/007/2026.
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026

HOJA: 3 DE 3

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS
C. P. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SINDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

TERMINO

COMITÉ DE OBRA

C. DANIEL PASTOR CHARRITO
VOCAL

C. UBALDO MARTINEZ CRISTOBAL
VOCAL

C. GERVANDO JIMÉNEZ MORALES
SECRETARIO

C. FELICIANO VALENTINO DOMINGUEZ
PRESIDENTE



PRESIDENTA MUNICIPAL GONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

APROBO:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA

ING. ALBINO CHAVEZ RAMIREZ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

**LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

**LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.